



ACUERDOS DEL COMITÉ DE ACFUSA 10 DE JUNIO DEL 2019

1ª DIVISIÓN

1º.- Sancionar al Jugador **Adrian Mellado Fernández**, del Equipo **Linderos Moda F.S**, con un partido de suspensión por tarjeta roja directa.

2ª DIVISIÓN

1º.- Sancionar al equipo de **Bar Obrero / Cafetería Mafalda**, con 8 € de Multa por acta mal redactada.

AQUELLOS EQUIPOS, CUYAS ACTAS PRESENTEN DIFICULTADES AL COMITÉ PARA IDENTIFICAR ALGUN MIEMBRO DE EQUIPO, NO ESTEN FIRMADAS POR LOS DELEGADOS O NO ESTEN LOS NOMBRES COMPLETOS DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO, SERAN SANCIONADOS CON 8 €.